REPORTE DE ACTOS EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR	
Clave y nombre de la Dependencia:	1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación.
Programa Presupuestario:	G004 - Comercio Exterior Regulado
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A01 - Notificación de las órdenes emitidas en materia de comercio exterior.
Indicador:	1106G004C01A01 - Número de actos de fiscalización en materia de comercio exterior notificados en el periodo.
Método de Cálculo:	Número de actos de fiscalización en materia de comercio exterior notificados en el periodo.
Trimestre reportado:	3er. Trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php
Unidad Responsable del Indicador:	1106-2457- Dirección de Comercio Exterior

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Julio	Agosto	Septiembre	Meta del Trimestre
Otro	Número de actos de fiscalización en materia de comercio exterior notificados en el periodo.	**0**	**0**	**12**	**12**

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Julio	Agosto	Septiembre	Nivel de Cumplimiento	Semáforo
Otro	Número de actos de fiscalización en materia de comercio exterior notificados en el periodo.	**0**	**0**	**6**	**50%**	

Descripción de los resultados:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación realiza el seguimiento del gasto y el monitoreo de metas de los programas presupuestarios. Asimismo, atendiendo a la Guía para la Integración de Informes de la Auditoría Superior del Estado, este indicador evalúa el número de actos de fiscalización en materia de comercio exterior notificados.

Al cierre del tercer trimestre, se tenía programada la realización de 12 actos de fiscalización; sin embargo, se registró la notificación de **6 actos de fiscalización**, alcanzando un nivel de cumplimiento del **50%**, derivado de que la Dirección de Comercio

Exterior es una unidad administrativa de nueva creación, de conformidad con los artículos 26 y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; artículos 1, 2, 5 párrafo primero, numeral 1.1.4., 6 y 10 primer párrafo, apartado B. Delegables, fracción XI, XVI, XVII, XVIII, XIX, XLIII, XLIV, XLV, L, LIV, LXV, LXXXIII y último párrafo; del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicad en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo publicado en fecha 15 de abril de 2026, la Dirección de Comercio Exterior quedó adscrita a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación. Así como, a partir del **04 de septiembre de 2026**, se realizaron trabajos de instalación de racks en el almacén de Recinto Fiscal, mismos que concluyeron el **25 de septiembre**. Durante este periodo se limitó la utilización del espacio, por lo tanto, no se ejecutaron actos que implicaran el embargo precautorio y el resguardo de mercancías.

Adicionalmente, durante el trimestre se encontró pendiente la incorporación del montacargas, necesario para el acomodo de las mercancías almacenadas, lo que limitó temporalmente la capacidad para embargar nuevas mercancías y, por lo tanto, no se realizaron actos de fiscalización, lo cual incidió en el número de actos notificados durante el periodo que se reporta; este resultado sitúa el desempeño global en un semáforo de color **Rojo.**

Firma:

Elaboró	Revisó	Autorizó
C. Amir Jafed Sarabia Polanco	**L.N.I. Itahí Soledad Velasco Serret**	**Lic. Omar González Méndez**
Auditor Fiscal	Auditora Fiscal	Director de Comercio Exterior

Anexos evidencias fotográficas:

Visita Domiciliaria En Materia De Comercio Exterior Del 3er. Trimestre De 2026





Segunda Visita Domiciliaria En Materia De Comercio Exterior Del 3er. Trimestre De 2026







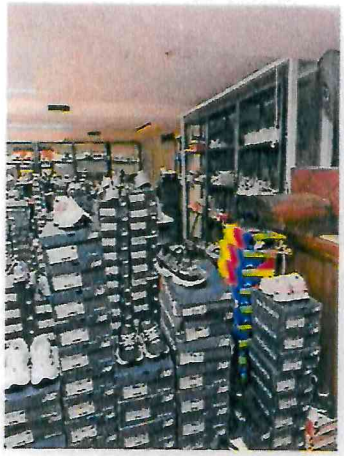


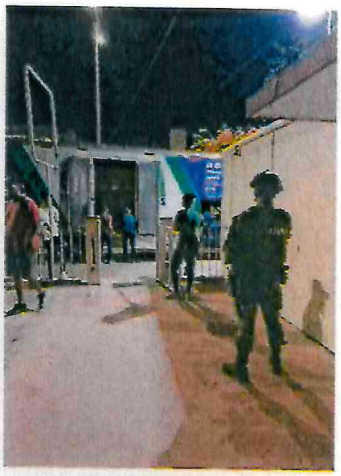
Tercera Visita Domiciliaria En Materia De Comercio Exterior Del 3er. Trimestre De 2026





Cuarta Visita Domiciliaria En Materia De Comercio Exterior Del 3er. Trimestre De 2026





Quinta Visita Domiciliaria En Materia De Comercio Exterior Del 3er. Trimestre De 2026





Sexta Visita Domiciliaria En Materia De Comercio Exterior Del 3er. Trimestre De 2026







Elaboró	Revisó	Autorizó
C. Amir Jafed Sarabia Polanco	**L.N.I. Itahí Soledad Velasco Serret**	**Lic. Omar González Méndez**
Auditor Fiscal	Auditora Fiscal	Director de Comercio Exterior